



MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

- TRIBUNAL -
PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO,
POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, EN EL
CUERPO DE INGENIEROS TÉCNICOS FORESTALES,
CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 23 DE DICIEMBRE DE 2024
(BOE 30-12-2024)

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR POR EL QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN ACTUALIZADA DE PARTICIPANTES EN EL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, EN EL CUERPO DE INGENIEROS TÉCNICOS FORESTALES, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 23 DE DICIEMBRE DE 2024, A LOS QUE SE LES EXIME DE REALIZAR EL PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN POR CONSERVAR LA PUNTUACIÓN OBTENIDA EN EL ÚLTIMO PROCESO SELECTIVO DE INGRESO EN ESTE CUERPO

Por Acuerdo de 27 de febrero de 2025 del Tribunal calificador, se publicó la relación de participantes en el proceso selectivo para ingreso por el sistema general de acceso libre en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos Forestales, convocado por Resolución de 23 de diciembre de 2024, a los que se les exime de realizar el primer ejercicio de la fase de oposición por conservar la puntuación obtenida en el último proceso selectivo de ingreso en dicho Cuerpo.

Tras la publicación de la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para para participar en el citado proceso selectivo, mediante Resolución de 8 de marzo de 2025 de la Subsecretaría, este Tribunal considera necesario actualizar la relación publicada el pasado 28 de febrero.

Se corrigen también los errores detectados en dicha lista al haberse incluido aspirantes que ya ejercieron el derecho de conservación de la puntuación en la convocatoria pasada (OEP 2023. Resolución de 28 de diciembre de 2023. BOE del 30 de diciembre de 2023) y que, por tanto, no pueden conservarla para la convocatoria actual.

A la vista de estos hechos, este Tribunal calificador **ACUERDA**:

Primero: publicar una nueva relación de aspirantes que quedan eximidos de realizar el primer ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo para ingreso por el sistema general de acceso libre en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos Forestales, convocado por Resolución de 23 de diciembre de 2024, por cumplir los requisitos establecidos en la Resolución de 28 de diciembre de 2023 y la Resolución de 23 de diciembre de 2024. Esta relación se adjunta como Anexo I del presente Acuerdo y sustituye a la publicada el 28 de febrero de 2025, la cual queda sin efecto.

Segundo: los errores detectados en esta relación, así como cualquier otra cuestión relacionada con esta materia, deberán comunicarse al Tribunal calificador mediante correo electrónico dirigido a bnz-itforestales@miteco.es, en el plazo de 5 días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Tercero: en el caso de que algún aspirante de los que figuran en la presente relación se presentara al primer ejercicio de la fase de oposición, solo se le tendrá en cuenta la puntuación obtenida en este ejercicio y no la conservada del anterior proceso selectivo, incluso en el caso de que implique la no superación del ejercicio.

En Madrid, a fecha de firma electrónica

LA PRESIDENTA

María Amparo Sánchez Guisández

PLAZA SAN JUAN DE LA CRUZ 10
28071 - MADRID





ANEXO I

Relación de aspirantes a los que se conserva la nota del primer ejercicio del anterior proceso selectivo para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos Forestales del Estado

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN PRIMER EJERCICIO OEP 2023
REJAS	HERNAN	NURIA	5031*****	28,38
SAN BALDOMERO	JIMENEZ	EDUARDO CARLOS	1659*****	26,54
GONZALEZ DE LA	MORENA	CRISTINA	5145*****	26,46
DIAZ	VAZQUEZ	MARIA	5054*****	26,09
CASTILLO	ALARCON	ALONSO	4705*****	25,85
ROMERO	GARCIA	JOSE LUIS	4705*****	25,54
ORTEGA	TORRES	ANA MARIA	5238*****	25,08
RAMIREZ	BAREA	PEDRO	3171*****	24,62
ALFAYA	FRESNEL	ALBERTO	3616*****	24,23

